

PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS
I.E.S ESTUARIA (Huelva)
CURSO 2003 / 2004

Huelva, Noviembre de 2003

1. RECURSOS

El seminario de inglés está formado por los siguientes profesores que imparten la materia de inglés en estos niveles y grupos:

- María Josefa Díaz Martínez: 2º B, 3º A-D
- Marino Falcón Sousa. 1ºA-B, 2ºA-C-D
- Antonia Domínguez Miguela. 3ºB-C, 4ºA-B, 4BDIV

Distribución del alumnado

Curso	nº de alumnos/as	nº de grupos
1ºESO	60	2
2ºESO	120	4
3ºESO	85	4
4ºESO	80	2

Material didáctico bibliográfico, recursos y medios:

- Libro de texto del alumnado:
 - 1º ESO: *Different 1*, Richmond Publishing. (Libro de texto y *practice book*)
 - 2º ESO: *Different 2*, Richmond Publishing. (Libro de texto y *practice book*)
 - 3º ESO: *Different 2*, Richmond Publishing. (Libro de texto y *practice book*)
 - 4º ESO: *Different 4*, Richmond Publishing. (Libro de texto y *practice book*)
 - 4º ESO Diversificación: fichas y uso del ordenador
- Carteles y mapas, actividades complementarias tomadas de manuales y libros de actividades diversos.
- Cintas de vídeo y magnetófono.

- Diccionarios bilingües.
- Revistas y libros de lecturas graduadas de diferentes editoriales.

Recursos y medios:

- Guía del profesor (*Teacher's Book*): *Different 3*. Madrid: Richmond Publishing/Grupo Santillana de Ediciones.
- *Richmond Student's Dictionary*: Madrid: Richmond Publishing/Grupo Santillana de Ediciones.
- Casetes/CDs: *Different 1,2,3 Y 4*. Madrid: Richmond Publishing/Grupo Santillana de Ediciones.
- Vídeo y Guía para el profesor: *Different 1,2,3 y 4*. Madrid: Richmond Publishing/Grupo Santillana de Ediciones.
- Compact Disc: *Different 1,2,3 y 4*. Madrid: Richmond Publishing/Grupo Santillana de Ediciones.
- *Big Brother (Language Assistant y Richmond Electronic Dictionary)*. Madrid: Richmond Publishing/ Grupo Santillana de Ediciones.
- Acceso y explotación de actividades telefónicas con 'Inglés Directo'.
- Acceso y explotación de determinadas páginas web a través de la red (www.WebDifferent.net, etc.).

Material didáctico no bibliográfico:

- Aula de idiomas.
- Televisión y vídeo (Dpto. de idiomas)
- Magnetófonos.
- Actividades alojadas en la página web del departamento: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~21700356/english/>
- **Otro software educativo** proporcionado por el profesor.

Organización de los espacios y los tiempos

Ver distribución horaria de aula de idiomas y horarios profesores de memoria informativa.

Recursos espaciales disponibles en el centro:

Aula de idiomas, aula de informática y aulas de grupos.

2. OBJETIVOS

Justificación teórica del Proyecto. Fundamentos Psicopedagógicos

El presente proyecto va dirigido a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en el área de Lenguas Extranjeras (Inglés), y los materiales curriculares toman como referencia los siguientes principios metodológicos:

1. Un programa de lenguas extranjeras no puede centrarse en rasgos aislados del lenguaje, ya sean funciones, estructuras o destrezas. Por el contrario, un aspecto clave del aprendizaje y uso de una lengua es el desarrollo integrado de lenguaje, destrezas y contenidos.

Las unidades didácticas del presente proyecto favorecen una metodología global, con actividades que conducen a la integración de los elementos anteriores. El lenguaje se presenta en términos de funciones comunicativas, gramática, vocabulario y pronunciación. En el campo de las destrezas, además de prestar atención a las cuatro destrezas lingüísticas, se tienen en cuenta destrezas de estudio y aprendizaje de lenguas, fundamentales para un adecuado aprendizaje y uso de la lengua extranjera. Y en cuanto a los contenidos, hacen referencia a temas de identidad personal, del mundo actual, así como a temas interdisciplinarios. Las secciones dedicadas a aspectos interdisciplinarios permiten a los alumnos desarrollar conexiones entre la lengua extranjera y una diversidad de áreas: matemáticas, música, historia, geografía, ciencias.

2. El proyecto reconoce el papel fundamental del desarrollo de la competencia comunicativa en un programa de lengua extranjera, teniendo en cuenta los diversos tipos de competencias que constituyen la competencia comunicativa de nuestros alumnos:

La competencia gramatical, definida como la capacidad de poner en práctica los elementos y normas que rigen el sistema lingüístico.

La competencia discursiva, definida como la capacidad de reconocer y producir diferentes tipos de textos.

La competencia sociolingüística, definida como la capacidad de usar la lengua en contextos específicos.

La competencia sociocultural, definida como la capacidad de apreciar grados diferentes de formalidad y de usar lenguaje apropiado a la situación.

La competencia estratégica, definida como la capacidad de utilizar una diversidad de estrategias para el uso de la lengua en situaciones comunicativas que compense las posibles lagunas en las otras competencias.

Las competencias de los alumnos/as se desarrollan exponiéndoles a una amplia diversidad de situaciones, contextos y textos realistas, y mediante actividades que les permiten interactuar con los materiales bien de manera individual, o bien con otros compañeros en parejas o grupos pequeños, a fin de conseguir una situación más auténtica para la práctica de la comunicación.

3. Para un correcto desarrollo de la lengua extranjera, los alumnos/as necesitan seguir la doble vía del aprendizaje y de la adquisición.

El aprendizaje se define como el estudio consciente, formal y explícito de la lengua extranjera, p.ej. aprender reglas de gramática, listas de palabras o practicar la pronunciación. La adquisición se desarrolla mediante actividades cuyo objetivo es la codificación o decodificación de un mensaje, y donde no se presta una atención consciente a los detalles formales de la lengua, p.ej. cuando uno está leyendo una historia o tomando parte en una conversación, o cuando está escuchando a alguien.

En el presente proyecto se tienen en cuenta ambas vías. Las actividades de aprendizaje se centran en pronunciación, gramática y vocabulario. La adquisición se desarrolla a través de actividades que implican el uso de las destrezas lingüísticas para algún fin concreto.

4. Los alumnos/as ocupan una posición central en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Esto lleva a la necesidad de prestar una mayor atención a aspectos relativos al aprendizaje, y de manera especial, a desarrollar en los alumnos/as estrategias de aprendizaje que les hagan más autónomos.

Estas estrategias se desarrollan a lo largo del curso de manera explícita e implícita. El objetivo principal de ciertas actividades es mostrar claramente a los alumnos cómo aprender, cómo revisar o cómo comprobar lo aprendido, por ejemplo, mediante pruebas de auto evaluación, o cómo desarrollar estrategias adecuadas para utilizar eficazmente las destrezas lingüísticas.

OBJETIVOS

Generales del centro

REFERENCIALES	ESPECÍFICOS
1.Diseño, puesta en marcha y evaluación de mecanismos para la mejora de la convivencia en el seno de la comunidad escolar	Poner en funcionamiento del aula de convivencia, figura del mediador
2.Diseño, puesta en marcha y evaluación de un plan integral para el adecentamiento de los espacios comunes del Centro.	Acondicionar los cuartos de baño (pinturas, espejos, jabón, papel), hall y pasillos, jardinería interior y exterior
3.Diseño, puesta en marcha y evaluación de medidas para la mejora de los resultados académicos: Agenda Escolar y Atención a la diversidad (Acis, Apoyo y Adecuaciones)	
4.Diseño, puesta en marcha y evaluación de propuesta para conseguir entre nuestro alumnado hábitos correctos de salud, alimentación y consumo (los problemas de la alimentación, el tabaco y el alcohol)	

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

- 1) Profundizar en el conocimiento de la lengua castellana, atendiendo a las peculiaridades del habla andaluza y desarrollando la competencia lingüística necesaria para comprender y producir mensajes orales y escritos, adecuados a diferentes contextos, con propiedad, autonomía y creatividad.
- 2) Expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera, así como comprender y comunicar mensajes orales y escritos en una segunda lengua extranjera.
- 3) Desarrollar hábitos de vida saludable, especialmente los que se relacionan con la práctica habitual del ejercicio físico y el deporte, comprendiendo y valorando la incidencia que tienen diversos actos y decisiones personales en la salud individual y colectiva.

- 4) Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.
- 5) Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico utilizándolos con cierto rigor, en el estudio de los objetos de conocimiento específicos de las diferentes disciplinas y en situaciones relacionadas con la experiencia cotidiana, personal o social.
- 6) Posibilitar una madurez personal, social y moral que permita actuar de forma responsable y autónoma valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades.
- 7) Analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y participar de forma solidaria en el desarrollo. Defensa,, conservación y mejora del medio socionatural.
- 8) Conocer y valorar el patrimonio natural, cultural e histórico y contribuir activamente a su conservación y mejora, así como entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho y un valor de los pueblos y de los individuos en el marco de su inserción en la diversidad de Comunidades del Estado Español y en la Comunidad de naciones.
- 9) Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida, así como sus aplicaciones e incidencia en el medio físico, natural y social.
- 10) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.
- 11) Conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestro patrimonio cultural para valorarlos críticamente y poder actuar de forma autónoma desarrollando actitudes solidarias, tolerantes y que promuevan la igualdad frente a todo tipo de discriminaciones.

Los objetivos generales del área

1: Comprender la información global y específica de mensajes orales y escritos en la lengua extranjera relativos a las diversas situaciones habituales de comunicación emitidos directamente por hablantes o por medios de comunicación.

- 2: Producir mensajes orales y escritos en la lengua extranjera utilizando recursos lingüísticos y no lingüísticos en diversas situaciones habituales de comunicación para conseguir que ésta sea fluida y satisfactoria mostrando una actitud de respeto e interés por comprender y hacerse comprender.
- 3: Leer de forma comprensiva y autónoma, obteniendo informaciones globales y específicas, textos escritos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses de los alumnos, relacionados con situaciones de comunicación escolares y extraescolares.
- 4: Utilizar la lectura de textos con fines diversos, valorando su importancia como fuente de información, disfrute y ocio y como medio de acceso a culturas y formas de vida distintas de las propias.
- 5: Reflexionar sobre el funcionamiento del sistema lingüístico en la comunicación como elemento facilitador del aprendizaje de la lengua extranjera y como instrumento para mejorar las producciones propias.
- 6: Valorar la ayuda que supone el conocimiento de las lenguas extranjeras para comunicarse con personas que pertenecen a culturas distintas de la nuestra y para participar en las relaciones internacionales y en otros ámbitos de la actividad humana.
- 7: Apreciar la riqueza que suponen las diversas lenguas y culturas como formas distintas de codificar la experiencia y de organizar las relaciones personales.
- 8: Mantener una actitud receptiva y crítica hacia la información procedente de la cultura que las lenguas extranjeras transmiten para reflexionar sobre la propia realidad y transformarla.
- 9: Utilizar estrategias de aprendizaje autónomo de la lengua extranjera elaboradas a partir de las experiencias con otras lenguas y de la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje desarrollando las estrategias propias del aprendizaje autónomo.

Nuestro proyecto y los objetivos generales de la E.S.O

Por medio de una lectura cruzada entre los objetivos generales del área de las Lenguas Extranjeras, tal como acaban de ser definidos, y los que se establecen para el conjunto de la Etapa Secundaria Obligatoria en el Decreto del Currículo, se puede constatar que el presente proyecto para la enseñanza del inglés colabora en la consecución de las grandes metas educativas de la Etapa.

- ✍ Obtener y seleccionar información de forma crítica y autónoma y transmitirla de manera organizada mediante la producción de mensajes orales y escritos en lengua castellana, atendiendo a las peculiaridades del habla andaluza. Comunicarse al menos en una lengua extranjera para poder ampliar su competencia comunicativa; así como interpretar y emitir mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.

Objetivos 1,2, 3, 5, 8 y 9.

Los objetivos 1 y 2 del área de las Lenguas Extranjeras recogen un conjunto de capacidades que, unidas a las que aportan la primera lengua, cubren muy adecuadamente la meta educativa de "producir mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad".

- ✍ Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos del conocimiento y la experiencia, contrastándolas y reflexionando sobre el proceso seguido.

Objetivo 9 del área.

- ✍ Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades, y actuar de forma autónoma, valorando el esfuerzo y la superación de dificultades.

Objetivo 9.

- ✍ Relacionarse con otras personas e integrarse de forma participativa en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, libre de inhibiciones y prejuicios, valorando positivamente la dimensión multicultural del alumnado de nuestro centro, rechazando las situaciones de discriminación.

Objetivo 9.

- ✍ Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, especialmente los relativos a los derechos y deberes de los ciudadanos.

Las conexiones de los materiales curriculares utilizados con el presente objetivo general, que tiene un carácter eminentemente actitudinal, se materializan básicamente a través de las aportaciones que se realizan a las líneas transversales Educación para el desarrollo, Educación para el consumo, Educación medio-ambiental y Educación en los derechos humanos y para la paz.

- ✍ Conocer las creencias, actitudes y valores básicos que caracterizan nuestra sociedad en sus progresivas concreciones espaciales: Huelva, Andalucía, España y Europa, realizando una valoración crítica y eligiendo aquellas opciones que mejor favorezcan su desarrollo integral como persona.

Objetivo 7 del área.

- ✍ Analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
- ✍ Conocer y valorar el desarrollo científico y tecnológico, sus aplicaciones e incidencia en su medio físico, natural y social.
- ✍ Conocer y apreciar el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de Andalucía, en el contexto de España y Europa.

Los objetivos 6 y 7 del área resaltan la importancia del inglés como vía de acceso a otras sociedades y culturas, e invitan a una valoración crítica del patrimonio e influencias culturales relacionados con los países de habla inglesa.

- ✍ Conocer y comprender los aspectos básicos del funcionamiento del propio cuerpo y la incidencia que tienen diversos actos y decisiones personales, tanto en la salud individual como en la colectiva, valorando negativamente conductas nocivas como el tabaquismo y la drogadicción.

La aportación del área a este objetivo se produce a través de los textos que incluyen temas relacionados con el deporte, el ocio y el consumo, así como de sus conexiones con las líneas transversales Educación para la salud y Educación para el consumo. Estas conexiones vienen explicitadas en la programación de los contenidos de cada unidad.

3. CONTENIDOS

Organización y distribución de los contenidos. Criterios de Secuenciación

El programa de contenidos se ha elaborado atendiendo a la distinción de conceptos, procedimientos y actitudes para cada uno de los bloques especificados en el currículo oficial. La selección y organización se ha hecho teniendo en cuenta aspectos específicos de la materia, tanto en su vertiente de conocimientos como de desarrollo de capacidades, y de adecuación al momento evolutivo de los alumnos/as de esa edad.

En cuanto a la secuenciación, se han tenido en cuenta ciertos parámetros relacionados con los procedimientos, si bien otros permanecen más o menos estables a lo largo de la etapa:

- Tipo de texto: los textos van aumentando en extensión y complejidad, siendo relativamente mayor el número de elementos desconocidos con que tienen que operar los alumnos/as en el segundo nivel del proyecto.
- El canal: en la comunicación cara a cara se avanza de interacciones con un compañero único a interacciones en pequeños grupos.
- Tipo de comprensión: global o bien de información específica pedida de antemano, de tal manera que los alumnos/as no deben retener información en la memoria sino únicamente reconocer y seleccionar los elementos pertinentes.
- Conocimientos previos: en general se avanza de temas concretos y familiares a los alumnos/as, a otros más nuevos, aunque buscando siempre algún punto de contacto con su experiencia o conocimientos previos con el fin de facilitar la comprensión.
- Dependencia del contexto: situaciones y roles claros y previsibles, sin implícitos que puedan sobrecargar la tarea de codificar y descodificar mensajes en la lengua extranjera.

Las unidades de trabajo se organizan en torno a centros de interés y situaciones de comunicación próximas a las experiencias e intereses de los alumnos/as de esta edad, para pasar a tratar aspectos específicos de la lengua inglesa, basando así el aprendizaje de ésta en elementos significativos.

A.- USOS Y FORMAS DE LA COMUNICACIÓN ORAL.

CONCEPTOS:

- 1.- Situaciones de comunicación oral en la lengua extranjera en un entorno propio con hablantes de esa lengua: funciones habituales en la vida cotidiana, vocabulario relativo a los temas más usuales, estructura de la frase y del discurso.
- 2.- Rutinas y fórmulas básicas de interacción social.
- 3.- Reglas que rigen la comprensión y la producción de un discurso coherente y que es el resultado de la relación entre emisor y receptor.

PROCEDIMIENTOS :

- 1.- Comprensión global de mensajes orales que proceden de distintas fuentes; extrayendo la información relevante en cada caso: distinción entre datos y opiniones.
- 2.- Producción de mensajes orales comprensibles para el interlocutor, integrando de forma correcta los distintos elementos de los mismos, con intenciones comunicativas diversas.
- 3.- Participación activa en intercambios orales para expresar gustos, necesidades, etc, haciendo uso de las estrategias que aseguran una comunicación fluida y eficaz.

ACTITUDES:

1.- Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje y tendencia a superar las dificultades que surgen en la comunicación oral por falta de recursos lingüísticos, explotando al máximo los conocimientos y las estrategias de comunicación disponibles.

2.- Rigor en la interpretación y producción de textos orales.

3.- Toma de conciencia de la capacidad para comprender globalmente un mensaje sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

B.- USOS Y FORMAS DE LA COMUNICACION ESCRITA.

CONCEPTOS:

1.- Situaciones de comunicación escrita más habituales en la lengua extranjera: funciones más usuales, léxico y estructuras lingüísticas fundamentales para expresar las intenciones comunicativas.

2.- Principios y características más relevantes del discurso escrito.

3.- Estructura y elementos formales de los textos escritos.

PROCEDIMIENTOS:

1.- Comprensión de textos relacionados con las actividades del aula y capacidad de inferir, a partir del contexto, el significado de algunas palabras desconocidas.

2.- Comprensión global y extracción de información específica de textos escritos relacionados con la experiencia y el bagaje cultural de los alumnos: literarios y científicos.

3.- Comprensión global, con la ayuda de diccionario y profesor si fuera necesario, de textos publicados en medios de comunicación.

4.- Producción de textos escritos sencillos y comprensibles con una adecuada estructura lógica, atendiendo a diferentes necesidades e intenciones comunicativas.

ACTITUDES:

1.- Interés por leer textos escritos en la lengua extranjera de forma autónoma con el fin de obtener información, disfrutar...

2.- Interés por realizar cambios comunicativos con hablantes nativos.

3.- Rigor en la interpretación y producción de textos escritos.

C.- REFLEXION SISTEMATICA SOBRE LA LENGUA Y SU APRENDIZAJE.

CONCEPTOS:

1.- Elementos básicos de la lengua extranjera y su funcionamiento dentro del discurso: nociones y funciones, elementos léxicos, fonológicos, morfosintácticos y textuales; componentes del acto de comunicación.

2.- Principales mecanismos implicados en el aprendizaje de la lengua: importancia de la escucha, actividad comunicativa, actitud ante el inglés...

3.- Estrategias de comunicación eficaces para mantenerla fluida.

PROCEDIMIENTOS:

1.- Uso de los conocimientos adquiridos sobre el nuevo sistema lingüístico como instrumento de control y auto corrección para mejorar la eficacia comunicativa de las producciones propias y para comprender mejor las de los demás.

2.- Uso consciente de algunos de los mecanismos implicados en el aprendizaje del inglés con el fin de mejorar los resultados.

3.- Uso consciente de las diferentes formas de aprender y de las estrategias de comunicación que mejor se adapten a las características propias.

ACTITUDES:

1.- Curiosidad por conocer el funcionamiento de la lengua extranjera y aprecio de la corrección en su uso para una comunicación fluida y eficaz.

2.- Actitud positiva hacia las actividades de clase para desarrollar al máximo la competencia comunicativa y para la superación de los problemas que puedan surgir en el proceso de aprendizaje.

3.- Confianza en la capacidad personal para progresar y llegar a un buen nivel de uso del inglés.

D.- ASPECTOS SOCIOCULTURALES.

CONCEPTOS:

- 1.- Aspectos de la cultura y de la sociedad de los países de habla inglesa estudiada desde los intereses de los alumnos: reglas y hábitos de la vida cotidiana, relaciones humanas...
- 2.- Presencia del inglés en España: películas, anuncios...
- 3.- Presencia internacional en el mundo de la ciencia, el deporte...

PROCEDIMIENTOS:

- 1.- Análisis y comparación de diversos aspectos de la forma de vida y rasgos socioculturales de los países de habla inglesa con los propios de España.
- 2.- Uso contextualizado de las reglas y hábitos de conducta en las relaciones con los nativos y en situaciones de simulación.
- 3.- Uso de materiales auténticos procedentes de distintas fuentes.

ACTITUDES:

- 1.- Curiosidad, respeto y valoración crítica de las formas de vida y de otros aspectos socioculturales de los países de habla inglesa.
- 2.- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

Secuenciación por niveles

Primer ciclo de ESO:

- 1.- Saludar.
- 2.- Pedir y dar información personal.
- 3.- Estados físicos y emocionales.
- 4.- Identificar y describir objetos.
- 5.- Expresar posesión.

- 6.- Identificar y presentar familiares y amigos.
- 7.- Describir lugares.
- 8.- Expresar cantidad.
- 9.- Hablar sobre capacidades y habilidades.
- 10- Localizar personas, objetos y lugares.
- 11- Dar instrucciones, prohibiciones y advertencias.
- 12- Preguntar y decir hora y fecha.
- 13- Describir personas y objetos.
- 14- Hablar de lo que uno está haciendo.
- 15- Pedir permiso.
- 16- Hablar del tiempo.
- 17- Acciones habituales.
- 18- Hacer sugerencias.
- 19- Hablar sobre gustos y preferencias.
- 20- Expresar acuerdo y desacuerdo.
- 21- Hablar del modo en que se realiza una acción.
- 22- Hablar sobre cantidades.
- 23- Precios y sistema monetario.
- 24- Acciones en el pasado.
- 25- Capacidad y habilidad en presente y pasado.
- 26- Planes e intenciones futuras.
- 27- Dar razón o causa de algo.
- 28- Hacer ofrecimientos, sugerencias e invitaciones.
- 29- Expresar obligación, posibilidad y duda.
- 30- Hablar de la presencia de algo o alguien.
- 31- Comparación de objetos, personas y animales.
- 32- Expresar cambios de estado.
- 33- Localizaciones y distancias.
- 34- Llamadas telefónicas.

Tercero de ESO:

- 1.- Presentarse, pedir y dar información personal.
- 2.- Describir objetos y personas.
- 3.- Exclamaciones.
- 4.- Narrar acontecimientos pasados.
- 5.- Obligaciones y prohibiciones.
- 6.- Describir lo que está/estaba ocurriendo.
- 7.- Expresar la seguridad de que algo ocurrirá y hacer predicciones.
- 8.- Expresar posibilidad en futuro y presente.
- 9.- Expresar condiciones posibles.
- 10- Expresar sugerencias, gustos y preferencias.
- 11- Expresar acciones que acaban de ocurrir.
- 12- Hacer peticiones, prestar y pedir prestado.
- 13- Indicaciones para llegar a un sitio.
- 14- Instrucciones de cómo hacer algo, describir procesos, lugares y objetos.
- 15- Expresar opiniones.
- 16- Hablar de experiencias pasadas.

Cuarto de ESO:

- 1.- Expresar semejanzas y diferencias.
- 2.- Expresar acuerdo y desacuerdo.
- 3.- Hablar sobre el tiempo que se tarda en realizar una acción.
- 4.- Preguntar sobre la autoría de una acción.
- 5.- Ofrecimientos, peticiones, órdenes e invitaciones
- 6.- Planes futuros.
- 7.- Dar consejos.
- 8.- Expresar condiciones poco probables.
- 9.- Hábitos en el pasado.

- 10- Duración de acciones.
- 11- Definir personas y objetos.
- 12- Expresar finalidad.
- 13- Pedir confirmación
- 14- Expresar grado y cantidad.
- 15- Continuidad de acciones, situaciones o estados.
- 16- Hablar sobre problemas y emociones.
- 17- Entrevistar: pedir y dar información.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación

1. Identificar la información global y la específica de mensajes orales emitidos en situaciones de comunicación cara a cara por un interlocutor consciente de estar hablando con un estudiante extranjero, sobre temas familiares para él.
2. Extraer el sentido global de textos orales sencillos emitidos por medios de reproducción mecánica sobre temas conocidos por los alumnos.
3. Participar de forma comprensible en diálogos breves relativos a situaciones conocidas y referidas al presente, el pasado y al futuro, empleando estructuras sencillas coordinadas y las expresiones más usuales de relación social.
4. Identificar la información global y la específica de textos escritos auténticos, sencillos, de extensión limitada (descriptivos y narrativos), siendo capaz de predecir el significado de algunos elementos a través del contexto y de sus conocimientos socioculturales.
5. Leer individualmente, utilizando el diccionario con eficacia, textos con apoyo visual (tebeos, historietas, revistas juveniles...) y libros sencillos para jóvenes, demostrando la comprensión a través de una tarea específica.

6. Redactar mensajes cortos y sencillos sobre temas cotidianos atendiendo a las necesidades básicas de la comunicación escrita y utilizando algunos conectores y el léxico apropiado, dando lugar a textos que, aunque presenten algunas incorrecciones morfosintácticas, sean comprensibles para el lector.

7. Relacionar las experiencias propias con las de los jóvenes de los países en que se hable la lengua estudiada, a partir de los materiales trabajados e clase (revistas para jóvenes, documentos audiovisuales, folletos, cómics, canciones...

5. UNIDADES DIDÁCTICAS

Véase documento adjunto

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES PEDAGÓGICAS.

Actividades de ampliación y refuerzo

En toda clase de Secundaria hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, y también con diversos grados de motivación. Nos marcamos como objetivo que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y tengan el éxito que corresponda a su capacidad e interés. La **diversidad** de ejercicios y actividades utilizados en el material del curso hace posible que todos los alumnos encuentren alguno que se adapte a su estilo de aprendizaje. Por ejemplo, los enfoques inductivo y deductivo que se adoptan para el estudio de la gramática proporcionan formas diferentes de acceder a un mismo contenido, y, según su estilo individual de aprendizaje, los alumnos se beneficiarán de uno u otro enfoque.

En cuanto a los ritmos de aprendizaje, una gran **cantidad** de actividades permite que quienes lo necesiten dispongan de actividades de ampliación o de refuerzo. Así, las unidades de repaso del *Workbook* proporcionan una variedad de actividades de refuerzo; las historias opcionales del *Student's Book*, por su parte, ayudarán a los alumnos más adelantados a profundizar en las destrezas básicas.

Cabe destacar en este sentido la importancia del *Teacher's Resource Pack* o carpeta de recursos para el profesor, que contiene numerosas actividades fotocopiables tanto para alumnos que avanzan más despacio (*Grammar worksheets & Vocabulary worksheets*) como para los que quieren practicar más el inglés oral. Hay actividades deliberadamente sencillas que garantizan que todos los alumnos sean capaces de realizar alguna actividad con éxito. Esto es muy importante para los alumnos más lentos, ya que contribuye a aumentar la confianza en sí mismos como aprendices de lenguas extranjeras.

Adaptaciones curriculares no significativas:

En el caso de alumnos que muestran pequeños problemas de aprendizaje y/o conducta o falta de nivel las adaptaciones se centrarán en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje
- Metodología más personalizada
- Reforzar las técnicas de aprendizaje
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
- Aumentar la atención orientadora.

En el caso de alumnos con pocas capacidades para el aprendizaje de una lengua extranjera se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. A estos alumnos se les facilitará cuadernillos con actividades adaptadas a sus capacidades. El trabajo diario será supervisado por el/la profesor/a que utilizará los mismos instrumentos de evaluación aunque al aplicar los criterios de evaluación se tendrá en cuenta la adaptación curricular. Del mismo modo, las pruebas escritas serán adaptadas a los contenidos tratados por este grupo de alumnos.

7. NIVELES MÍNIMOS

NIVELES MÍNIMOS DE CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS.

El presente proyecto contempla los diferentes aspectos incluidos dentro del epígrafe general de evaluación como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, con una función fundamentalmente formativa, que permita a profesores/as y alumnos/as tomar las medidas necesarias para superar las lagunas o deficiencias detectadas por los diferentes instrumentos de evaluación en los diferentes momentos del proceso.

En lo que respecta a la evaluación del desarrollo de las capacidades enunciadas en los objetivos generales del área a lo largo del proceso de enseñanza/aprendizaje, determinadas actividades de enseñanza sirven como actividades evaluadoras: el mayor o menor grado de realización de la tarea dará una indicación del cumplimiento del criterio en cuestión. De esta manera, se refuerza el papel formativo de la evaluación al no necesitar de técnicas o instrumentos intrusivos, ajenas al proceso de enseñanza/aprendizaje.

Para comprobar el grado de consecución de los objetivos generales, de acuerdo con lo indicado en el currículo oficial, se proponen los siguientes niveles mínimos:

1. La evaluación de la capacidad de los alumnos/as para comunicarse cara a cara sobre temas familiares para ellos se hará ateniéndose a la capacidad de los alumnos/as de extraer la información global y específica de los mensajes emitidos por sus compañeros o por el profesor/a con intenciones comunicativas y sobre temas familiares para los alumnos, y de reaccionar de manera apropiada. Actividades útiles para evaluar este criterio son: Ask and answer (con compañero/a), Speaking (sección d de cada unidad), así como las instrucciones que el profesor/a pueda dar para organizar el trabajo en el aula.
2. La evaluación de la capacidad de comprender lo esencial de mensajes grabados consistentes en descripciones o narraciones breves o en conversaciones entre dos o más interlocutores, se hará ateniéndose a la capacidad del alumno para extraer la idea principal y las informaciones específicas de los textos grabados en casete incluidos en los materiales en la sección de cada unidad: Listen and complete, Listen and choose the correct answer, Listen and choose the correct picture, etc.
3. La evaluación de la capacidad para desenvolverse oralmente en situaciones interactivas y utilizar las estrategias y recursos que aseguren la comunicación con nuestro interlocutor se hará ateniéndose a la participación de los alumnos/as en conversaciones breves con sus compañeros o con el profesor/a, en las que tendrán que comprender los mensajes del interlocutor y reaccionar de manera comunicativamente apropiada a la situación, con ciertas incorrecciones en la producción que no afecten la comunicación. Actividades idóneas para evaluar este criterio son las actividades de diferencia o vacío de información, que permiten evaluar la consecución del objetivo comunicativo por encima de la mayor o menor corrección formal.
4. La evaluación de la capacidad para leer textos pertenecientes a la prensa y la vida cotidiana se hará ateniéndose a la capacidad de los alumnos para extraer la información global y específica de textos sencillos relativos a aspectos de la cultura y la sociedad de habla inglesa,

distinguiendo los principales argumentos expuestos por el autor. Para tal fin resultan útiles las actividades del tipo Read and complete, Read and match, Read and answer que acompañan a los diferentes textos incluidos en los materiales.

5. La evaluación de la capacidad para comunicarse por escrito de forma ordenada, con incorrecciones que no afecten a lo esencial del mensaje se hará ateniéndose a la capacidad demostrada por los alumnos/as para redactar textos sencillos relativos a las principales intenciones comunicativas y respetando las convenciones de la comunicación escrita uso de mayúsculas, signos de puntuación y aquellos elementos que aseguran la cohesión y coherencia del texto. Actividades útiles para evaluar este aspecto son las incluidas bajo el encabezado de Writing. Estas actividades deberían evaluarse de acuerdo a la capacidad de transmisión de la información pertinente a un lector real, ya que de esta manera puede evaluarse el aspecto comunicativo del escrito por encima de aspectos formales.

6. La evaluación de la capacidad del alumno para atender a la corrección formal, la coherencia de las ideas expresadas y la adecuación del discurso a la situación de comunicación se hará valorando la capacidad de los alumnos/as para utilizar los conocimientos adquiridos sobre el nuevo sistema lingüístico como instrumento de control y autocorrección de las producciones propias. Actividades evaluadoras idóneas son los Projects, que por sus propias características permiten y requieren una labor de edición.

7. La evaluación de la adquisición por los alumnos/as de las claves básicas que rigen un intercambio comunicativo se hará evaluando la capacidad de los alumnos/as para esforzarse en comprender y hacerse comprender en situaciones comunicativas cara a cara, negociando los significados mediante todas las estrategias de comunicación disponibles que les permitan alcanzar el objetivo comunicativo. Para este objetivo resultan también útiles aquellas actividades de diferencia o vacío de información. El desconocimiento de la información de que disponen sus interlocutores, hace que la interacción tenga cierto grado de imprevisibilidad que da rasgos de auténtica comunicación a la actividad. Por otro lado, la consecución o no del objetivo comunicativo indica de una manera clara si la negociación ha sido satisfactoria, o si por el contrario ha habido algún tipo de dificultad.

8. EVALUACIÓN

Superación de los objetivos generales marcados por ciclo. Se valorarán los instrumentos seleccionados por cada profesor del departamento, así como la actitud, capacidad de trabajo, asistencia e interés mostrado por los alumnos a lo largo del proceso de aprendizaje. En este sentido se tomarán como referencia los siguientes porcentajes:

ALUMNO	MEDIO	CON DIFICULTADES
CONCEPTOS	50	40
PROCEDIMIENTOS	30	40
ACTITUDES	20	20

Actividades de evaluación:

- **Realización y estimación de las diversas *actividades de evaluación*** que se recogen a lo largo de la Programación de la Unidad didáctica y que se integran en el desarrollo del proceso educativo:
- Respuesta adecuada a las preguntas y ejercicios de las diversas *actividades de evaluación* relacionadas directamente con la adquisición y el dominio de los *objetivos didácticos* de la Unidad, teniendo en cuenta los criterios de evaluación.
- En relación con los temas transversales se evaluará el interés demostrado por el tema en concreto y la participación en las actividades propuestas por el profesor además de manifestar interés por conocer otras culturas diferentes, con sus peculiares creencias, instituciones y formas de vida, y mostrar actitudes de respeto y colaboración con grupos culturalmente minoritarios.

Actitud, comportamiento y valoración de resultados ante las actividades encomendadas:

- Participación activa en clase.
- Interés por la mejora de la competencia comunicativa, tanto expresiva como comprensiva, oral y escrita.
- Colaboración con los compañeros y compañeras para llevar a cabo el aprendizaje de manera cooperativa.
- Resolución de las cuestiones que se plantean en las diversas actividades, ya sea de manera oral o escrita.
- Comprobación de los aciertos y errores personales y utilización de los mismos para la mejora del propio proceso de aprendizaje.
- Presentación de las producciones escritas con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza.
- Elaboración del *cuaderno de clase*, en el que se recogen las actividades y trabajos de desarrollo de la Unidad didáctica, que pueden ser realizados tanto en clase como en casa.
- Interés por el trabajo y aplicación al mismo, valorando el aprecio del alumno por la correcta y precisa realización de bs ejercicios y actividades, así como el gusto por la presentación de los trabajos de manera clara, ordenada, limpia y con ortografía correcta.

Procedimientos e instrumentos de evaluación:

Procedimientos:

- Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumno en clase.
- Intercambios orales: Preguntas en clase, diálogos, coloquios, debates y puestas en común.
- Ejercicios específicos que respondan a los diversos objetivos programados en la Unidad didáctica.
- Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados, recogidos en el *cuaderno de clase* y en ejercicios específicos.
- Prueba específica de evaluación de la Unidad didáctica.
- Autoevaluación y coevaluación.

Instrumentos:

- Ficha de registro personalizada, donde se anotan los resultados apreciados a partir de la observación, el análisis de tareas, las intervenciones en clase y la corrección de los ejercicios y del *cuaderno de clase* individual del alumno.
- Producciones escritas.
- Pruebas orales.
- Pruebas escritas.
- *Continuous Assessment Record*: Registro de evaluación continua para cada uno de los alumnos, que se realiza al final de la Unidad didáctica, y que incorpora diversos elementos (*Listening, Speaking, Reading, Writing, Attitude, Homework, work in groups*).

**EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE:
CUESTIONARIO SOBRE LA PREPARACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CLASES:**

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área; instrumentos de planificación que conozco y utilizo.		
2	Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.		
3	Selecciono y secuencio los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.		
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.		

5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustados al Proyecto Curricular de Etapa, a la programación didáctica en el caso de secundaria y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.		
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos).		

CUESTIONARIO SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
Motivación inicial de los alumnos:			
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.		
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...)		
Motivación a lo largo de todo el proceso			
3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado...		
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real...		
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas		
Presentación de los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes)			
6	Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, ...)		
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, ...		

Actividades en el aula			
9	Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.		
10	Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).		
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.		
Recursos y organización del aula			
12	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).		
13	Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc, controlando siempre el adecuado clima de trabajo.		
14	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.		
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos:			
15	Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, ...		
16	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para		

	resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos....		
17	Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback,...		

Clima del aula			
18	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.		
19	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.		
20	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.		
21	Proporcio situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su Educación Integral.		
Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje:			
22	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas -dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.		
23	Proporcio información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
24	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.		
25	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto		

	espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.		
Diversidad			
26	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc, y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).		
27	Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos...a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.		

CUESTIONARIO SOBRE EL PROCESO EVALUADOR:

1	Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con el Proyecto Curricular y, en E. Secundaria, con la programación de área.		
2	Aplico criterios de evaluación y en el caso de Ed. Secundaria criterios de calificación (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con el Proyecto Curricular y, en su caso, las programaciones de áreas...		
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y		

	Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación.		
4	Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido...		
5	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales).		
6	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, tablón de anuncio,...)		
7	Corrijo y explico -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
8	Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.		
9	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as , de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...		
10	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectiva, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.		

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA PENDIENTES:

Dado el carácter del aprendizaje de una lengua en el que los contenidos se van repitiendo y ampliando progresivamente, el Seminario de Inglés considerará que cualquier alumno/a con este área suspendida del curso anterior ha recuperado la misma siempre que:

- Alcance los objetivos mínimos del curso en el que se encuentre.
- Realice un trabajo durante el curso siguiendo las directrices de su profesora de inglés o, siempre bajo la aprobación del departamento, haya superado con holgura una o dos evaluaciones del curso superior.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

Para promocionar positivamente al siguiente nivel el alumno tendrá que haber cumplido los mínimos objetivos para este curso para lo que se tendrá en cuenta los criterios de evaluación previamente mencionados, la actitud y trabajo realizado durante el curso.

El alumno tendrá que superar positivamente los objetivos evaluados al menos en la tercera evaluación, teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones anteriores ya que la evaluación será continua a lo largo del curso.

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se propicia la participación de los alumnos en actividades que surgen a nivel local o provincia que atraigan su interés por el inglés como parte integrante de su vida cotidiana tales como proyección de películas en versión inglesa, obras de teatro, visita a lugares históricamente relacionados con la cultura británica (Minas de Riotinto, museo minero...)

Se anima a participar en intercambios culturales a través de correspondencia, correo electrónico e Internet

10. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESOR

El Jefe de Departamento procurará, en contacto con Secretaría y Jefatura de Estudios, mantener informados a los miembros del mismo de todas aquellas actividades formativas que se desarrollen en el ámbito de los CEP de la provincia o en el de la facultad de Filología Inglesa de la Universidad de Huelva y otras. Asimismo, se fomentará el intercambio de información obtenida a través de la participación de sus miembros en actividades de formación del profesorado.

Finalmente, el Jefe de Departamento encauzará, a través de Secretaría, Jefatura de Estudios o CEP, las distintas iniciativas e inquietudes de sus miembros en cuanto al desarrollo de actividades de autoformación del profesorado en el propio centro o en otro: Seminarios Permanentes, Grupos de trabajo, cursillos, jornadas...